



1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: **Estrategias de Intervención Psicosocial**. NOMBRE EN INGLÉS: **Psychosocial Intervention Strategies**
MATERIA: Desarrollo humano en el ciclo vital y el medio social.
MÓDULO: Procesos y problemas sobre los que actúa el Trabajo Social.
CÓDIGO: 404009217

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA (básicas, específicas, optativas): Específica

Créditos totales ECTS: 6

Coeficiente de experimentalidad (%): 2

Créditos teóricos (Grupo grande): 4,44

Créditos prácticas (Grupo mediano): 1,56

CURSO: 4º

SEMESTRE: 2º

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PERSONA COORDINADORA/ RESPONSABLE: José Carlos León Jariego

NOMBRE PROFESORES/AS: José Carlos León Jariego y Julia Mayo Llanos

Datos de contacto Profesor José Carlos León Jariego

DEPARTAMENTO: Psicología Social, Evolutiva y de la Educación

ÁREA: Psicología Social

Nº DESPACHO: 4. 23. de Facultad Trabajo Social

E-MAIL: leon@uhu.es

TF: 959-219586

Datos de contacto Profesora Julia Mayo Llanos

DEPARTAMENTO: Psicología Social, Evolutiva y de la Educación

ÁREA: Psicología Social

Nº DESPACHO: Planta Baja nº 38. Facultad Ciencias de la Educación

E-MAIL: julia.mayo@huelva.es

TF: 959-219214

**Prof. José Carlos León Jariego
HORARIO DE TUTORÍAS**

**Profesora Julia Mayo Llanos
HORARIO DE TUTORÍAS**

1º CUATRIMESTRE		2º CUATRIMESTRE		1º CUATRIMESTRE		2º CUATRIMESTRE	
DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO
Martes	19-20.30h	Martes	10.30-14h	Lunes	17.30-19h	Martes	15.30-18h
Miércoles	10-14.30h	Martes	18-20.30h	Miércoles	15.15-18.45h	Jueves	15.30-18h

**Prof. José Carlos León Jariego
HORARIO DE CLASE**

**Profesora Julia Mayo Llanos
HORARIO DE CLASE**

1º CUATRIMESTRE		2º CUATRIMESTRE		1º CUATRIMESTRE		2º CUATRIMESTRE	
DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO
		Lunes	9-14h			Lunes	15.30-20.30h
		Miércoles	9-14h			Miércoles	15.30-20.30h

2. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

TRANSVERSALES O BÁSICAS

1ª U.C. **CT2**. Que los estudiantes y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

2ª U.C. **CT3**. Que los estudiantes y las estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético.

3ª U.C. **CTA-UHU1**. Que los estudiantes y las estudiantes sean capaces de utilizar las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a las fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo

ESPECÍFICAS

4ª U.C. **CEI3**. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

6ª U.C. **CEI5**. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

7ª U.C. **CEI8**. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el Fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

8ª U.C. **CEI9**. Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

9ª **CEVI22**. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE O CRITERIOS DE REALIZACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El/la estudiante que curse esta asignatura podrá identificar los factores psicológicos y sociales que originan y mantienen los problemas sociales. Tras su diagnóstico, podrá diseñar estrategias de intervención para prevenir y/o reducir dichos factores

Conoce los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en el medio social y la relación entre la persona y el entorno, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales acerca de los mismos.

Es capaz de analizar los procesos de interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y las comunidades.

Comprende la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y socioculturales.

Identifica los procesos de formación, desarrollo y evolución de las personas, las familias, los grupos, las organizaciones y las comunidades.

Es capaz de analizar las fases que forman el ciclo vital y los procesos de desarrollo de las personas a lo largo del mismo.

Conoce las diferentes perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre el ciclo vital.

Es capaz de detectar los conflictos y desajustes que aparecen en la infancia, la adolescencia, la juventud, la edad adulta y la vejez.

VOLUMEN DE TRABAJO DEL ALUMNO

TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDANTE PARA LAS CLASES PRESENCIALES

CLASES TEÓRICAS en G. GRANDE	CLASES PRÁCTICAS en G. MEDIANO
30 horas	12,5 horas

* No debe superar las 45 horas

HORAS DE TRABAJO SOMETIDOS A EVALUACIÓN (preparación de trabajos para exponer en clases teóricas y en clases prácticas)	HORAS DE ESTUDIO GENERAL Y PREPARACIÓN DE EXAMEN, PRUEBAS O CONTROL DE EVALUACIÓN.
30 horas para la realización del informe de las prácticas 1 y 2	67 horas
HORAS DE REALIZACIÓN DE EXAMEN	HORAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (asistencia a tutorías, asistencia a actividades complementarias)
2 horas	6 horas tutorías colectivas y realización actividades complementarias

*No debe superar las 105 horas

Actividades formativas (señale con un las actividades que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras)

Clases expositivas	Estudio, lectura y análisis	Tutorías individuales	Puesta en común
<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Sesiones prácticas en aula de informática		Tutorías grupales	Otras actividades Exposición pública informe prácticas
		<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

3. JUSTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE BLOQUES TEMÁTICOS

Las asignaturas que forman el currículum de los Planes de Estudios Universitarios deben ser un instrumento para la transmisión de conocimientos contruídos en las disciplinas científicas que las sostienen epistemológicamente.

En nuestro caso, la asignatura ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL se ha diseñado para presentar algunos de los conocimientos que la Psicología ha ido acumulando en su intento de comprender y hacer frente a los problemas sociales

Los tres términos que forman el título de la asignatura ayudan a precisar su objetivo fundamental. Veamos su significado.

- La palabra **estrategia** hace referencia al método de planificar una acción para optimizar sus resultados.
- **Intervenir** significa desarrollar alguna actividad con el objetivo de modificar la situación que se afronta. En nuestro caso, intervenir significa cambiar las situaciones que no producen bienestar en las personas por aquellas otras que si lo favorecen. La palabra intervención subraya la orientación *aplicada* de la Intervención Psicosocial.
- Por último, el término **psicosocial** es la contracción de los conceptos psicológico y social. Lo psicológico hace referencia a lo personal y subjetivo, lo social hace referencia a fenómenos objetivos de tipo colectivo. La Psicología Social integra, en el estudio de la conducta humana, los procesos objetivos y exteriores al sujeto (sociológicos) y los factores subjetivos y propios de su naturaleza psicológica. Desde esta perspectiva psicosocial las claves del comportamiento humano no están ni en la cabeza (del sujeto) ni en el exterior (o contexto social) sino en la interacción entre estos dos elementos: lo que percibo y pienso como sujeto / y las características de las estructuras sociales en las que vivo. Lo psicosocial no puede ser comprendido aludiendo exclusivamente a principios psicológicos individuales, ni puede quedar absorbido por lo sociológico. Los hechos psicosociales no se explican sólo en base a uno u otro aspecto, aisladamente considerados. Lo psicosocial es resultado de la interacción entre la acción individual y la estructura social.

Por lo tanto, la Intervención Psicosocial es la parte de la Psicología que se ocupa de ayudar al cambio de los procesos de interacción social que dificultan el avance de la sociedad hacia el bienestar y la justicia.

Otras disciplinas como la Antropología, la Sociología, o la Economía, también pueden intervenir para lograr mayores niveles de bienestar social y personal. Por nuestra parte, la perspectiva psicosocial se centra en el estudio de las distintas formas de adaptación utilizadas por la población para hacer frente a los problemas sociales con los que les toca vivir.

En el estudio de problemas sociales como el consumismo, la marginación, la falta de cuidado del medio ambiente, la drogadicción, la delincuencia, la falta de solidaridad, la débil participación de los ciudadanos en la vida social y política, etc., los psicólogos sociales se centran en el estudio del comportamiento colectivo que mantienen las personas

afectadas por dichos problemas.

En los problemas sociales existen factores de tipo estructural (sociológicos) o individual (psicológicos) que los originan y/o mantienen. La Intervención Psicosocial no se ocupa de estos factores estructurales o personales, **la Intervención Psicosocial trabaja con la capacidad del colectivo humano para resolver el problema social, interviene para aumentar el poder que el grupo tiene para modificar, mediante su participación activa, los problemas con los que se enfrentan en sus vidas.**

Por otro lado, la ubicación de la asignatura en el último semestre de los estudios de Grado exigen que sus contenidos se orienten hacia la práctica profesional que él/la todavía estudiante iniciará tras la finalización de sus estudios de Trabajo Social.

Para finalizar, indicamos que el objetivo general de la asignatura persigue una doble finalidad:

- Incentivar la capacidad conceptual del estudiante para analizar la dimensión psicosocial de los problemas más relevantes y de mayor implicación social en la actualidad.
- Ampliar sus estrategias de intervención psicosocial para potenciar la capacidad de los grupos y comunidades en la solución de los problemas que les afectan.

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONTENIDOS. 33 horas para el desarrollo del contenido teórico y 12 horas para la realización de prácticas de la asignatura.

BLOQUE 1: BASES TEÓRICAS Y CONCEPTUALES DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL.

TEMA 1. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL DE LA PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

1. La perspectiva psicosocial en la acción social
2. Delimitación inter e intradisciplinar
 - a. Psicología, Sociología y Psicología Social
 - b. Psicología Clínica, Psicología Educativa y Psicología Social
3. La praxis psicosocial: metodología para intervenir psicosocialmente en los problemas sociales y de comportamiento.

TEMA 2. DEFINICIÓN, FUNCIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

1. Introducción
2. Delimitación conceptual
 - a. Características básicas de la Psicología de la Intervención social
 - b. Las estrategias de intervención psicosocial
3. Funciones, competencia y formación
 - Funciones
 - Competencias
4. Técnicas e instrumentos: el proyecto

BLOQUE 2: DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LOS PROBLEMAS SOCIALES

TEMA 3. DIAGNÓSTICO DE LOS PROBLEMAS SOCIALES

1. Introducción
2. Los diferentes planos de los problemas sociales:
 - a. Condiciones objetivas, condiciones subjetivas y condiciones particulares
 - b. Supracontexto, contexto, texto, elemento y componentes
3. La intervención social, psicológica y psicosocial en los problemas sociales

TEMA 4. ESTRATEGIAS DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

1. La intervención en los problemas sociales: Intervención social, Intervención psicosocial e Intervención

psicológica

2. La intervención psicosocial
 - a. Estrategias de cambio de posición.
 - b. Estrategias de cambio de situación.
3. La metodología del proyecto de intervención psicosocial

BLOQUE 3: TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

TEMA 5. LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LOS DISTINTOS NIVELES DE LA CONDUCTA SOCIAL

1. Objeto y objetivo de la intervención psicosocial en los diferentes niveles de la conducta social
2. Claves psicosociales para comprender la conducta. Intervención psicosocial en el nivel individual

TEMA 6. INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON FAMILIAS

1. Introducción al enfoque sistémico
2. Elementos para el diagnóstico psicosocial de la familia

TEMA 7. INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON GRUPOS Y ORGANIZACIONES

1. Técnicas para que los grupos resulten operativos
2. El Análisis institucional como instrumento para mejorar el funcionamiento de las entidades

TEMA 8. INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON LA COMUNIDAD

1. Un enfoque sistémico de la comunidad
2. El trabajo comunitario con niños y adolescentes

RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS Y UNIDADES COMPETENCIAS

TEMA	U. COMPETENCIAL
Tema 1	CT2,CT3, CEI18,
Tema 2	CT2,CT3, CEI18,
Tema 3	CT2,CT3, CTA-UHU1, CEI3, CEVI22
Tema 4	CT2,CT3, CTA-UHU1, CEI19, CEVI22
Tema 5	CT2,CT3, CEI15, CEI18, CEI19
Tema 6	CT2,CT3,CEI15, CEI19
Tema 7	CT2,CT3,CEI15, CEI18
Tema 8	CT2,CT3,CEI15, CEI19

BIBLIOGRAFÍA

General o de consulta (diferenciar indicar manuales y monografías)

- Aguilar, M.J. y Ander-Egg, E. (1992). *Evaluación de Servicios y Programas Sociales*. Madrid: Siglo XXI.
- Alvira, F. (1991). *Metodología de Evaluación de Programas*. Madrid: CIS.
- Barriga, S., León, J.M^a. y Martínez, M.F. (1987) (Eds.). *Intervención Psicosocial*. Barcelona: Hora.
- Bender, P. (1981). *Psicología de la Comunidad*. Barcelona: CEAC.
- Blocher, D.H. y Biggs, D.A. (1986). *La Psicología del Consueño en medios comunitarios*. Barcelona: Herder
- Buelga, S., Musitu, G., Vera, A., Ávila, M., & Arango, C. (2009). *Psicología social comunitaria*. México: Trillas.
- Casas, F (1998). *Infancia: Perspectivas psicosociales*. Barcelona: Paidós.
- Casas, F. (1991). *Técnicas de investigación social: los indicadores sociales y psicosociales*. Barcelona: PPU.
- Dubost, J. (1987). *L'intervention psychosociologique*. Paris: P.U.F.
- Javaloy, F., Rodríguez, A. y Espelt, E. (2001). *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*. Madrid: Prentice Hall.
- Leonard A. Jason, Olya Glantsman, Jack O'Brien, and Kaitlyn Ramian (Eds). Introduction to Community Psychology. Becoming an Agent of Change. Rebus: Montreal, Quebec, Canada. Acceso abierto en <https://press.rebus.community/introductiontocommunitypsychology/>
- López-Cabanas, M. y Chacón, F. (1997). *Intervención Psicosocial y Servicios Sociales*. Madrid: Síntesis.
- Luque, O. (Dir.). (1988). *Intervención Psicosocial en Servicios Sociales*. Valencia: Nau Llibres.
- Martín, A., Chacón, F. y Martínez, M. (1988). *Psicología Comunitaria*. Madrid: Visor.
- Martín, A. (Ed.). (1998). *Psicología Comunitaria. Fundamentos y aplicaciones*. Madrid: Síntesis.
- Moncayo, J. y Díaz, A. (2015): *Psicología Social Crítica e Intervención Psicosocial*. Universidad de San Buenaventura. Ascofapsi. Cali.
- Musitu, G., Berjano, E., Gracia, E. y Bueno, J.R. (Eds.). (1993). *Intervención Psicosocial. Programas y experiencias*. Madrid: Popular.
- Rueda, J. M^a. (1986). Praxis psicosocial. *Revista de Trabajo Social*, 103, 7-42.
- Rueda, J.M^a. (1998). Comunidad, Participación y Bienestar Social. Diputación Provincial De Barcelona, Área De Servicios Sociales. Acceso abierto en <https://www1.diba.cat/liblioteca/pdf/57621.pdf>

Sánchez Vidal, A. (1991). *Psicología Comunitaria. Bases conceptuales y operativas. Métodos de intervención*. Barcelona, PPU.

San Juan, C. (Coord.). (1996). *Intervención Psicosocial*. Barcelona: Anthropos

Específica (con remisión a páginas concretas según temas o bloques de la programación didáctica de la asignatura)

Anderson, R.E. y Carter, I. (1994). *La conducta humana en el medio social*. Barcelona: Gedisa. (Tema 5)

Brown, G. *Desarrollo a escala humana*.

Documento extraído el 7/09/2005 en <http://tsocial.ulagos.cl/apuntes/desarrolloescalahumana.pdf>

(Tema 1)

Cembranos Díaz, F. (1993). Bienestar, ecología y participación social. *Intervención Psicosocial. Revista sobre Igualdad y Calidad de Vida*, 2 (5), 5-16. (Tema 2)

Escovar, L. A. (1980). Hacia un modelo psicológico-social del desarrollo. *Boletín de la AVEPSO* 3 (1), 1-6. (Tema 2)

Hernández, S. y otros (2004). La aproximación multimétodo en evaluación de necesidades. *Apuntes de psicología*, 22 (3), 293-308. (Tema 4).

Medina, J. A. y Cembranos, F. (1996). *La soledad*. Madrid: Ariel. (Tema 2)

Montero, M. (2012). El Concepto de Intervención Social desde una Perspectiva Psicológico-Comunitaria. *Patrimonio: Economía Cultural y Educación para la Paz* 1(1), 54-76. (Temas 7 y 8)

Montero, M. (2002). *Psicología Social Comunitaria: Historia, método y experiencias*. Universidad de Guadalajara. (Tema 2)

Moscoso, S. C., Argilaga, M. T. A., & Ruiz, J. L. (2000). Diseños de evaluación de programas: bases metodológicas. *Psicothema*, 12 (Suplemento), 127-131. (Tema 4)

Ovejero, A. (2000). La adicción como búsqueda de identidad: una base teórica psicosocial para una intervención eficaz. *Intervención Psicosocial*, 9 (2), 199-215. (Tema 1)

Rueda, J.M^a. (1985). El abordaje interdisciplinar de los problemas sociales. *Revista de Trabajo Social* 97, 30-47. (Tema 5)

Rueda, J. M^a. (1991). *Análisis del problema social y la pluralidad de intervenciones que engloba*. Documento de trabajo. Secretaria Técnica del Área de Servicios Sociales del Ayto. de Barcelona. (Temas 3 y 4)

Sánchez, A. (1995). Potencial y límites de la Intervención psicosocial. *Intervención Psicosocial* 10, 5-15. (Tema 1)

4. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN. (Indicación de las competencias que se evalúan)

NOTA IMPORTANTE: Tomar como referencia lo establecido en el Verifica del Grado y el acuerdo en el reparto de competencias del módulo en la reunión del equipo docente.

CATÁLOGO DE TÉCNICAS	Usadas en la asignatura	Peso (%) en la evaluación final	Competencias que se evalúan	% Mínimo Para aprobar
Para la evaluación final				
-Examen tipo test con tres alternativas de respuesta	X	30%	CT2, CT3, CEI3, CEI19	50%
-Examen de respuesta breve	X	30%	CT2, CT3, CEI3, CEI19	50%
-Examen basado en preguntas de desarrollo				
Para la evaluación continua				
-Trabajo con textos y estudios comparativos	X	15%		50%
-Debates, discusión y toma de decisiones grupales				
-Supuestos prácticos	X	10 %		50%
-Elaboración de dictámenes, informes etc.				
-Búsqueda y recopilación de información	X	5 %		50%
-Diseño de proyectos	X	10 %		50%
-Sistematización de experiencias				
-Manejo de programas informáticos y gestores bibliográficos				
-Simulaciones				
-Trabajos de campo				
-Exposiciones orales				

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA O DE REALIZACIÓN	OPCIÓN PARA EVALUACIÓN PRESENCIAL NO (si procede)
<p>Convocatoria ordinaria I o de curso</p> <p>TEORÍA</p> <p>Examen de 45 preguntas tipo test con tres alternativas de respuesta. No se restan errores, <u>es necesario acertar 30 preguntas para aprobar.</u> Se evalúa con un máximo de 4 puntos. El aprobado se alcanza con dos puntos.</p> <p>Examen de preguntas abiertas de desarrollo escrito. Se responderán cuatro preguntas de respuesta breve que se valorarán con un máximo de 2 puntos (0,5 puntos por pregunta). El aprobado se alcanza con 1 y es necesario puntuar al menos en tres de las cuatro preguntas. La extensión de la respuesta a cada pregunta no podrá superar la mitad de la cara de un folio. Las cuatro preguntas estarán incluidas en un único folio (dos preguntas por cada cara del folio). En la redacción de las respuestas será necesario prestar atención a la ortografía, errores en este campo reducirán la calificación final del examen. Para aprobar el apartado de teoría es necesario aprobar ambas partes del examen.</p>	<p>Una vez concluya el período de docencia de la asignatura, en fecha establecida por la Facultad.</p>	
<p>PRÁCTICAS</p> <p>Elaboración de un informe sobre las prácticas 1 y 2. Se evalúa con un máximo de 4 puntos. Para aprobar las prácticas es necesario alcanzar una puntuación de 2.</p> <p>Práctica 1. Diagnóstico de un problema social. En grupos de tres estudiantes, se realizará un informe con el diagnóstico de un problema social elegido por los estudiantes de un listado que se presentará en clase.</p> <p>Práctica 2. Elaboración de un proyecto de intervención psicosocial para abordar los factores identificados en la práctica 1 como causas del problema social analizado. Para poder realizar dichos informes el estudiante tendrá que asistir a las tutorías colectivas que se programarán para supervisar la elaboración del informe de prácticas. Caso de no poder asistir a dichas tutorías la evaluación de las prácticas se realizará en la prueba de evaluación única final. La evaluación de las prácticas incluye la exposición pública del diagnóstico del problema social y los proyectos de intervención elaborados para su prevención.</p> <p>Ambas partes de la asignatura se pueden superar de forma independiente y la calificación de aprobado (o superior) en cualquiera de ellas se conserva hasta la convocatoria de Septiembre.</p>	<p>Al finalizar la asignatura</p>	<p>Los estudiantes que no realicen las prácticas presenciales harán un examen escrito sobre las mismas. El examen de prácticas se realizará una vez finalice el examen de teoría. Este examen de prácticas contiene dos apartados y se realizará en dos fases. PRIMER APARTADO. En primer lugar se han de responder 15 preguntas tipo test sobre diagnóstico y estrategias de intervención en problemas sociales. Para realizar el segundo apartado hay que aprobar este primero contestando correctamente 10</p>

<p>No se contemplan otras formas de evaluación que permitan aprobar la asignatura o mejorar la calificación obtenida mediante el procedimiento descrito anteriormente</p> <p><i>Matrícula de Honor.</i> Los/as estudiantes que obtengan una puntuación de 10 puntos obtendrán directamente la calificación de Matrícula de Honor (MH). Los/as estudiantes con una calificación mínima de 9 puntos que deseen alcanzar la MH deberán comunicarlo al profesorado de la asignatura mediante correo electrónico en los siete días posteriores a la publicación de las calificaciones. Para optar a MH deberán mantener una entrevista personal con el/la profesor/a sobre cuatro contenidos del temario. Para superar esta prueba oral, el/la estudiante deberá responder con acierto estas cuatro preguntas. Caso de que existan más candidatos/as a MH que número de MH asignadas a la asignatura, los/as estudiantes participaran en un debate grupal, con otros candidatos a MH, sobre los asuntos más relevantes desarrollados en la asignatura.</p> <p>Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso conforme a lo descrito en la convocatoria ordinaria I</p> <p>Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior La evaluación de la teoría se realizará conforme a lo descrito en la convocatoria ordinaria I</p> <p>La evaluación de las prácticas se realizará mediante un examen escrito tal como queda descrito en el apartado de evaluación de las prácticas no presenciales.</p>		<p>preguntas. SEGUNDO APARTADO. 4 preguntas de desarrollo (1 punto cada una). Dos preguntas serán sobre el diagnóstico de dos problemas sociales concretos Las otras dos preguntas estarán relacionadas con las estrategias de intervención social, psicosocial y psicológica (con especial atención a la intervención psicosocial) que pueden desarrollarse para afrontar los dos problemas diagnosticados previamente. Para aprobar el examen hay que obtener dos puntos de los cuatro puntos posibles y contestar todas las preguntas.</p>
---	--	---

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Evaluación continua

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo lo indicado en la convocatoria ordinaria I.

Evaluación única final

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado mediante contacto personal en tutoría o correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

- Teoría (máximo 6 puntos). Se evaluará conforme a lo indicado en la convocatoria ordinaria I o de curso.
- Prácticas (máximo 4 puntos). Se evaluará conforme a lo indicado en la evaluación de las prácticas no presenciales.

6. CRONOGRAMA. CURSO ACADÉMICO 2019-2020

Indíquense: a) sesiones teóricas en grupo grande y temas b) sesiones prácticas en mediano c) fechas de entrega de actividades y examen.

FECHA	Día de la semana con docencia (LUNES)		Día de la semana con docencia (MIERCOLES)	
	Grupo grande/ nº de H (5 horas)	Grupo Mediano/nº H (2,5 horas)	Grupo Grande/nº H (5 horas)	Grupo Mediano/nº H (2,5 horas)
16º semana Del 17 al 21 de febrero	Tema 1		Temas 1 y 2	
17ª semana Del 24 al <i>28 de febrero (festivo)</i>	Tema 2			Tema 3. Práctica 1
18ª Semana Del 2 al 6 de marzo <i>día 3 y día 6 no lectivo</i>	Tema 3- Tema 4			Práctica 1
19ª Semana Del 9 al 13 de marzo	Tema 4 - Práctica 2			Práctica 2
20ª Semana Del 16 al 20 marzo	Tema 5 y tema 6			Tema 7
21ª Semana Del 23 al 27 de marzo	Tema 7 y tema 8			Tutoría colectiva dudas teoría y prácticas